

EDICTO

Nº Edicto: 2354

Carátula: MASINA FRANCO NAZARENO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2RO-2146-C2019

1ª Ins.:F-2RO-2146-C3-19

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 15/04/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 03/06/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5779

Texto del edicto:

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Com., Minería y Suc. Nº TRES, sito en San Luis 853, de la ciudad de Gral Roca, Río Negro, a cargo de la Dra. Andrea V. de la Iglesia, Juez, Secretaria Única, cita a todos los que se consideran con derecho a los bienes dejados por el causante MASINA FRANCO NAZARENO DNI 36.771.222, para que dentro de los TREINTA (30) días lo acrediten en autos: "MASINA FRANCO NAZARENO S/ SUCESION AB INTESTATO"Expte. Nro. F-2RO-2146-C3-19, publíquense edictos por UN (1) DÍA en el Boletín Oficial y en el sitio web del Poder Judicial.- Fdo. Dra. Andrea V. de la Iglesia, Juez.- Gral Roca, 15 de abril de 2019.-